

Administración:  
PLAZA MAYOR, 14  
Suscripción:  
Año, 4'99 pesetas, Semestre, 3;  
Trimestre, 1'75 Número suelto  
10 céntimos.

AÑO 4 NÚM. 178

## LA IDEA

ORGANO DE LA DEMOCRACIA REPUBLICANA

SEMANARIO REPUBLICANO

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales,  
PAGO ADELANTADO

SORIA 10 DE ABRIL DE 1921

CULTURA Y CIVILIZACIÓN  
DIRECTOR.—Adán A. de Armiño.

LUCHAR ES VIVIR  
REDACTOR-JEFE—Félix Calavia García

LIBERTAD Y PROGRESO  
GERENTE—Juan Aparicio Lapuerta.

FRANQUICIA  
concretado

## LA IDEA SE DEFINE

Aunque el semanario republicano LA IDEA, como órgano del Partido de la provincia de Soria, fue por acuerdo de éste, órgano de la Democracia republicana, por circunstancias que no son del caso exponer, ha mantenido diferentes y hasta opuestos criterios, poniéndose, a veces, en contradicción consigo misma. Se hacia preciso mantener la armonía entre todos los republicanos y respetar todas las opiniones cualesquiera que ellas fussen y por pequeño que fuese el número de las que las sustentábanse, para lo cual había que observar una prudente conducta, rayana, en unas ocasiones, en la indecidibilidad; en otras, en la indefensión de las normas trazadas por la Democracia Republicana; y en algunas, en la oposición a estas mismas normas. Equivocadamente, a nuestro juicio, se pretendía ir del brazo de elementos, con los cuales nosotros de ninguna manera podemos convivir, según habrán podido comprobar recientemente los mismos que lo dudaban.

Las uniones circunstanciales son muchas veces no sólo convenientes sino necesarias, y entendiéndolo así algunos republicanos, estuvimos dispuestos a pactar con nuestros mayores enemigos, para perseguir el fin común de destruir el caciquismo arraigado en la provincia de Soria, aun existiendo el peligro de que naciese otro caciquismo tan pernicioso y fatal, pero con la esperanza de matarlo en flor, dejando subsistir los organismos sanos que constituye ese movimiento y dándoles una recta orientación, anticaciquil precisamente.

No es menester decir que nos referimos a la organización agraria, a cuyas masas los republicanos tenemos obligación de defender, (pues los programas de nuestro Partido han dedicado siempre atención preferente a la causa agraria) y hacia la izquier-

da han de ir los agricultores, que, no dejándose engañar, regan donde tienen su mano derecha, pero con cuyos directores tenemos que estar en todo momento, en constante oposición.

Las rapacieras cuestiones salieron a la superficie, cuando se intentó unir las fuerzas para dar la batalla al escismo. Entonces pudimos ratificar de una vez para siempre la opinión de que son los agrarios de levita no hay contemplaciones posibles.

Así lo ha entendido la casi totalidad del Partido Republicano, y, rectificada la conducta que tal vez se pensaba seguir, los republicanos que nos habíamos refugiado en el silencio, no tenemos inconveniente en volver, pluma en ristre, a defender nuestra Causa redentora y atacar a nuestros eternos enemigos que le son de la Democracia y de la Libertad.

Nuestros correligionarios, los federales, por otra parte, han constituido el Partido Federal, cuyo comité está integrado por la totalidad de individuos que forman el partido; y se puede asegurar que entre éste y la Democracia republicana existirán, como antes, las relaciones más cordiales.

Queda, pues, LA IDEA, completamente definida, como órgano de la Democracia republicana de Soria, a disposición de todos los correligionarios, de todos los que defienden ideas liberales, de los que amparen causas nobles, y de todos los amantes de la Verdad y de la Justicia.

A. A. de A.

Los atropellos y la anarquía suelen ser efectos de las injusticias y crímenes cometidos por los oligarcas.

## PERFIL

La escuela.

Si la escuela ha de cumplir la noble misión que tiene confiada nuestro siglo, si ha de labrar el espíritu de las nuevas generaciones para el temple que requie-

ren las reñidas contiendas del siglo, no puede encerrarse entre cuatro paredes, no puede constituirse en un invernadero donde vegetan los niños, como plantas aisladas, en una semiobscuridad mistérica, fija permanentemente la vista en el termómetro, extraños a las agitaciones

de la vida social y a los graves problemas de su tiempo; tiene que actuar al aire libre, tiene que aspirar la vida a raudales disfundiéndose como la sangre por todos los conductos y arterias del cuerpo social; no se ha de representar por un sencillo plano, sino por el mapa de España, teniendo por confines las playas del mar; techumbre, el cielo; por material de enseñanza, cuanto posee y ha aterrizado en la serie de los siglos la humanidad; abriendo cátedra en la plaza pública, en el campo, en la mina, en el taller, en el bosque, en el Congreso, en el museo, allí donde la sociedad se congrega para pensar para orar, para discutir para trabajar, para realizar eso que constituye el fin último de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascenso permanente del alma hacia Dios.

JOAQUÍN COSTA.

Hay que oponer: A la reacción, la Democacia y la Libertad; y a la anarquía, el imperio y el cumplimiento de la Ley. Es deseo: Hay que instituir la Democracia Republicana.

## El Cacique

Entendemos por cacique aquellos individuos que subordinan toda clase de intereses a sus medios particulares políticos, afan de mandón u otros.

Son muchísimos los pueblos que tienen un cacique, muchos también que tienen varios, unas veces con la vara de la Alcaldía, otras con la pluma de la Secretaría, por sí o por sus testaferros cuando no llegan a ascender a las poltronas de la Diputación. La actuación de estas personas en los pueblos constituye su mayor desgracia.

En qué forma influye en la moralidad?... «En la peor», «en la mala», «en la más detestable», empobreciendo al pueblo y envileciéndole, «amparando la maldad y el vicio».

Tal es la triste actuación de esos desgraciados a quienes el pueblo, en su ignorancia, acude en tiempos normales y sigue en tiempos de elecciones, en vez de arrastrarlos.

A la sombra de su influencia, que no les viene de méritos que no tienen, sino de divisiones que fomenta, crecen y prosperan: la usura devoradora que arruina y mata, las más viles pasiones, que envenenan y desunen familias enteras; las más grandes injusticias que sublevan los corazones rectos; toda clase de vicios, que se amparan y defienden para obtener votos, y toda clase de crímenes sociales y particulares, cuyos autores siempre encuentran en el cacique un consejero experto, un amigo complaciente.

Lástima es que a tantas personas de actividad, energía y posición de los pueblos no les dé por actuar de manera preferente en enriquecer a los pueblos, y cuando actúan en la política emplear una forma seria y mesurada con miras al engrandecimiento de la patria grande y chica, en vez la forma caciquil y despreciable en que hoy suele actuar, en la que, al envilecer los pueblos se envilecen ellos mismos.

Si cada pueblo y cada distrito en vez de cacique, que le perjudican y explotan, tuvieran hombres que se sacrificaran por ellos, la regeneración sería cosa de pocos años.

Este número está confeccionado antes de los doce de la noche del Sábado.

DESDE MI CELDA

## CARTA ABIERTA

A través de los rudos ventanales de mi convento, de sus tupidas celosías, del aire azul y de las pardas nubes, ya hace años que contemplo «Soria pura» la vida en uno de tus pequeños pueblos: gozo su sol, respiro sus aires, estoy en su ambiente, y vivo su vida.

Y si con los ojos de la cara veo lo que dentro de mi convento pasa, con los ojos del alma diviso por en-

cima de tus altas montañas cubiertas de nieve, lo que sucede en lontananza por los otros poblados de tus escarpadas sierras, de tus tranquilos valles, de tus vastas llanuras y de tus áridas mesetas; y atravesando, la mirada se dilata por centenares y miriadas de aldeitas de la buena y resignada madre España.

Y en todos para igual con corta diferencia.

El hombre de tus campos, cenicienta Soria, es el esclavo que vegeta bajo el pesado yugo de la vil servidumbre caciquil que todo lo invade.

En este mi convento, y en los otros, todas las monjas vivimos influídas por tres clases de caciques.

Los primeros son los usureros, que al pobre campesino fustigan con el amargo látigo del rédito.

Los segundos son los Alcaldes mochilones y semi analfabetos que los atraillan subiéndoles los odiosos impuestos e imponiéndoles multas y los Secretarios que los envuelven con la madeja de sus enredos.

Los terceros son los curas rutinarios que los embaucaan con los tormentos de la otra vida...

Esas tres clases de caciques y otros varios gobernan los pueblos, mi querida Soria, y de ellos depende la enfermedad de nuestra madre España.

Los Maestros, únicas personas que atienden la educación y cultura de los pueblos, están influidos de tal forma por los tiranos mencionados, que su labor no es la labor que se debiera. Y todo nuestro mal es culpa de la incultura. Si el Maestro no inculca las ideas que a cualquiera de los tres caciques convienen, los tres se unen, se amalgaman y forman un triunvirato para difamarle, perseguirle y escarnecerle: si las inculca, no cumple con su deber porque se hace esclavo de seres inferiores y de ambos modos, no gana nada la cultura patria.

La ignorancia es muy grande, los campesinos cuando salen de la escuela de primeras letras, terminan su carrera para ser pastores o labradores: no leen nada: no visitan ningún centro de cultura: no ven otros horizontes que los que encierran los montes de su villa o cortijo, o las cuatro paredes de un molino de aceite; y sí alguna vez el acto les depara un libro o periódico no leen apenas cuatro líneas; no lo entienden y lo miran siempre con recelosa antipatía. Que ideas políticas y ciudadanas pueden tener? Ninguna. Les cabe a ellos lo que es ser liberal, conservador etc. No, no lo entienden. Ellos no votan más que por quien les manda su señor el usurero o el alcalde, o el Secretario, o el cura porque el uno no le suba el rédito o los otros no le metan en líos que dadas sus cortas luces, no pueda ni sepa salir del enredo. No teme más que a esos... y a esos obedece.

El espíritu republicano está abandonoado en los pueblos rurales. Sugerido el labriego por caciques usureros y estafadores, cree que un

republicano es un hombre que come los niños crudos... como el tío Sacamantecas" de sus leyendas

Sor R. Aremertse

El caciquismo, como sistema, produce las etapas terroristas, que conducen a los pueblos a la ruina.

## La educación en España.

D efecto de educación es el que un político haga a sus electores ofrecimientos que no piensa cumplir u ofrezca más de lo que en realidad pueda hacer una vez conseguido el puesto de su ambición. Defecto de educación que el pueblo, siempre dispuesto en su ignorancia a todas las emociones, no premie con la indiferencia a los que le dirigen palabras halagadoras cuando lo necesitan. También es defecto de lo mismo que veamos, sin extrañarnos la población, llena de borrachos, que tal vez no ignora que tienen inoculado el veneno del alcohol y que será lo que les empujará a la tumba.

España está como todo pueblo que permanezca en la barbarie y podamos presentar el mejor ejemplo en lo ocurrido el día 8 en Madrid. El asesinato del señor Dato debe dar que pensar a los gobernantes sobre las consecuencias que puede acarrear, una educación incompleta y que, ansiendo aprender nuevas cosas que no le han sido enseñadas en la escuela tropieza con libros que tal vez, queriendo decir todo lo contrario a lo que su imaginación le sugiere, arme su brazo del arma homicida que quitará una existencia tan precisa a la humanidad.

Eseñen al niño en la escuela cuales es el verdadero deber del ciudadano, háganle creer un hábito de trabajo, fórmensela una conciencia de respeto para con sus semejantes, pero sin temor de religión, presentándole la vida tal cual es y desprovista de egoísmo. En fin, hagan hombres libres pero conscientes y nuestra nación aun llegará a ser lo que su importancia exige que sea.

DON PACO.

De los desaciertos de los republicanos presuán los monárquicos sacar el mayor partido posible.

Per esta razón es preciso demorar, en todo momento, que los individuos de nuestro partido somos superiores a la grey monárquica, o irnos a casa.

## CUESTIÓN DE PELO

Por una rubia, antes, yo (y más si era algo coqueta) me jugaba la chaveta, pero lo que es ahora, no.

Vamos, ¡que no soy el de antes! Ayer, sentado yo frente la Alameda de Cervantes, vi una rubia sonriente (que no era del todo mala) temiendo el sol junto a un reble.

Yo me dije... «ahuece el ala, no me tomen por el Noble»... y de allí levanté el vuelo.

Es todo cuestión de pelo.

Si me ve la policía rondándola por allí nos fastidia a ella y a mí que a la cárcel nos envía. Si nos cogen a los dos me divierto... ¡vive Dios!

Por eso me fui de prisa pues por lo que vi yo, ella se parece a María Luisa; yo en lo gordo a Casanella.

Les damos el gran camelo, pero es un gran compromiso, yo por eso, estoy remiso de ser tu novio, Consuelo

Es todo cuestión de pelo.

Hasta ver si esto pasa, ya lo sabes Consuelita, hija, no salgas de casa o ponte una peluquita.

O en vez de carmín y rosa darte en la cara y ojera... puedes hacer otra cosa... pintarte la cabellera.

Si no, saldrás con tu abuelo

Es todo cuestión de pelo.

Yo saldré contigo, ¡maí! me toman por Nicolás, y a tí rubia postinera te toman por la inelusiva: con pue, ya sabes Consuelo, ya sabes lo que yo anhelo, mi amor y yo te lo piden..., pues que te cortes el pelo, que nos tomarán el iden.

## EXTREMERA.

Hemos de ser los mejores y los más justos, para demostrar que constituyimos el único partido capacitado para gobernar.

Ajenos a lo que en él se dice publicamos el siguiente

## REMITIDO

Sr. Director de LA IDEA

Distinguido señor mío y amigo: Como en esta ciudad ha aparecido con fecha 7 del presente mes una hoja titulada *El Percebe* ruego a usted y así lo espero de su atención, haga constar en el periódico de su digna dirección.

1.º Que soy el director propietario del periódico circunstancial *El Percebe* cuyo único número fué publicado el 6 de Junio de 1908.

2.º Que la hoja publicada el día 7 de este mes no tiene ninguna relación con la publicación de mi propiedad, ni conmigo.

De este modo se evitarán ciertamente errores interpretaciones y cada cual quedará en el lugar que le corresponde.

Gracias anticipadas señor Director y me reitero suyo afectísimo amigo s. s. q. l. e. l. m.,

Honorio Garcés.

8 Abril 1921.

## El pleito de Ciudad y Tierra

El viernes pasado se recibió el siguiente telegrama:

«Acaba de firmarse la sentencia confirmación con costas. Enhorabuena.— Ceballos.

Imparciales, ante todo, nos parece o mejor limitarnos a dar la noticia, y, por si va de algo, aconsejar que los momentos no son de suscitar odios y rencores, sino de calmar y apaciguar pasiones y reconciliar a los compatriotas.

No nos cansaremos de repetir: Justicia, Libertad, Democracia, República.

O lo que es lo mismo: La única salvación de España está en la verdadera Democracia Republicana.

## EL CONCEJO Y SUS EDILES

Dispuestos a decir la verdad no hemos de encontrar reparos, porque en el Ayuntamiento tenemos una minoría relativamente bastante numerosa de concejales cerrajerianos.

Al principio nos limitaremos a dar «toques de atención», pero, después, si no «somos atendidos» y las circunstancias lo exijen (lo que no es de esperar) arremeteremos contra todos briesamente.

No se puede consentir ni un día más que la minoría republicana, en el Ayuntamiento, no ponga de relieve su personalidad, y no proceda con toda independencia en bien del vecindario de la ciudad de Soria.

Comprendemos los inconvenientes con que necesariamente han de tropezar los que por primera vez toman asiento en los bancos edilicios, mas es preciso, una vez enterados de los asuntos de la Casa, proceder con alteza de miras; según un programa que ellos mismos se deben trazar, y sin contemplaciones a nadie ni con nadie, sin preocuparles otros intereses que los del vecindario de la Capital, ni someterse a otra autoridad moral, que la autoridad del pueblo.

LA IDEA, en otro tiempo, con sus campañas, logró hasta derribar alcaldes, y hacer que temiesen a la vindicta y a la conciencia pública, aun los más desaprensivos, a pesar de que entonces no había en el Ayuntamiento más que un concejal republicano.

Pues hoy que tenemos una minoría respetable, hay que cantar las verdades a todo el mundo, haciendo que cada cual aguante su vela, y aunque en alguna ocasión la tuviesses que aguantar alguno de los nuestros.

Conque.... ¡ya sabéis! Y si no, no somos amigos.

El Consejal Honeraria.

# LA AUTORIDAD

¿Es autoridad la que dirige una comunidad formada por elementos distintos, y favorece los egoismos de uno de ellos y ataca el derecho de los demás?

La autoridad tiene por objeto velar por el cumplimiento de la justicia y es precisamente notoria injusticia lo que apoya lo que en nuestra pregunta presentamos. No pue de ser autoridad la elegida contra la opinión de la mayoría popular y mucho menos la que obra en contra de la justicia, como es aquella que violentando el derecho de los unos favorece la delincuencia de otros.

La autoridad es como una regidora de la sociedad y su esencia se fundamento en el bien, nunca jamás en la utilidad, y menos aún cuando esta utilidad redundara en beneficio del egoísmo de una fracción social y detrimento del derecho de otra fracción. La autoridad tiene como deber: impedir la violación del derecho de todos, sea cual fuere el título que se exponga, porque aquella violación supone de antemano la sin razón o la injusticia o ambas a la vez.

Pero en los países constituidos en un régimen que se opone a su conciencia social así sucede, y de tal modo desarrollado ese falso concepto de la autoridad que en muchas conciencias ha quedado como inmanente y verdadero. No es por desgracia España, el país donde tal enormidad no sucede, sino que aquí se muestra ese concepto de la autoridad amparado por la incomprendión o la mala fe, (no somos nosotros los llamados a distinguir cuál de ellas), más desarrollado que en otros países. Así podemos ver que somos capaces de consentir la existencia de una autoridad que no quiere tener superior que la dirija y que se sitúa sobre el poder central aunque los representantes de este se apresuren a negarlo. Esta autoridad se halla situada en un pueblo donde el crimen se ha erigido su norma de conducta de las varias fracciones que luchan. El deber de la autoridad sería de oposición al delito y de favorecer el castigo del delincuente sin distinguir de su personalidad, pero por uno de esos «viceversas» grotescos y crueles se hace todo lo contrario: En primer lugar la autoridad se nombra, mirando al hombre que la representa, y no a el poder que lleva, y en segundo lugar, esta autoridad para nada mira al delincuente como transgresor de la ley y como sujeto del delito, sino como persona determinada y antes de absolverle o condenarle se le mira el «carnet» de identidad.

El que mata en nombre de una clase, o del egoísmo de una clase, es encarcelado y maniatado en las celdas carcelarias o es conducido todo, hasta en el presunto culpable—amanillado, zarandeado y ve-

jado por las carreteras de nuestra patria con exposición a la «ley de fugas». Cuando el que mata es de «otro campo»... ¿que le sucede? El silencio es la mejor contestación. Nada, es la respuesta.

Es monstruoso ese régimen de desigualdad y esa doctrina de penalidad, y todo ello se deriva de que la autoridad para nada se preocupa del delito fijándose tan solo en «como se llama el delincuente» y a esto hay que añadir en que la autoridad, de que hablamos, obra en nombre del derecho a castigar que no la pertenece a ella, sino al poder judicial.

Una autoridad delegada de otra autoridad superior, se libremente puede hacer la transgresión de la ley es forzosamente por una de dos causas: o porque tiene la aquiescencia de la anterioridad superior, porque en su ánimo pesa el aplauso de la superioridad, o porque se encuentra desligada de tal superioridad o no debe el poder a ella. Si el método de esta autoridad secundaria (que aquí se ha puesto tan en primera fila, que la «primera fila» no puede con ella) repugna a la autoridad superior ¿no puede esta arrojarla de su pedestal? Acaso el temor a que se revele detiene al poder superior? Sería entonces que servía de precario, que era la autoridad superior la sierva de la autoridad secundaria. El ánimo se resiste a creer tal cosa... aunque no se atreva a negarla...

Pero si la causa es la segunda (el que la autoridad inferior no debe su poder a la superior) entonces ¿que prestigio puede tener una autoridad que tolere que sobre ella se coloque una autoridad que ensaña de otro, cuando debiera ser creada por ella, y que «otro» que está bajo de ella, pretende y logra colocar sobre ella? Ninguno; tan solo el prestigio que puede dar una librea que deshonra a quien no sabe llevarla como hombre y servidor honrado y una certeza que en lugar de premio al mérito y pago al servicio, es tan solo «producto» de un «algo» imundo como un robo o una venta denigrante.

La autoridad—volviendo al primer punto—tiene como deber, si velar por el bien de todos sus electores y no el de favorecer a una minoría, caso contrario en lugar de autoridad es tiranía. La separación que existe entre un ideal democrático y un ideal antidemocrático es esta: El primero quiere la autoridad para el bien de todos, el segundo, la autoridad o para un grupo, un partido, una fracción o una clase...

ISIDRO MATEO (hijo).  
Santander-Abril-1921.

Nos permitimos rogar a nuestros lectores guarden el secreto de que el Ayuntamiento de esta ciudad ha gastado varios miles de pesetas en comisiones y banquetes y tiene abandonados todos los servicios municipales menos el pago a los empleados.

## UN PUEBLO EN FIESTAS

Cuando estamos tomando nuestras notas, un disparo de bombas y cohetes nos anuncia el principio de las fiestas; gentiles señoritas en sus balcones, lucen elegantes bailes y una muchedumbre de forasteros y adnamantinos escuchan la banda municipal que ejecuta un brioso pasodoble y algunas composiciones musicales.

Ha comenzado la fiesta y todas las adnamantinos rinden culto por tradición de sus antepasados a su patrón el Jesús Nazareno.

El Ayuntamiento no ha omitido sacrificio alguno y ha confeccionado un hermoso programa de festejos con funciones religiosas bailes, fuegos, toros, etc. etc.

Los gigantes y cabezudos han recorrido las calles y plazas y los hermanos Zapateros, duzaineros de Aranda, han ejecutado brillantes y difíciles obras musicales que con la admiración del culto público inteligente que le escucha.

A las tres de la tarde, el Ayuntamiento repartió bonos a los pobres de la localidad y hemos podido notar, que es muy poco esta limosna, en comparación con los toros y lo extenso del programa.

El Ayuntamiento la banda también, pues todo se hace a fuerza de estos elementos. A las 7 han acudido a la novena del patrón, un gentío immense, llenaba los ámbitos de la Iglesia, la Capilla de la Santa Iglesia Catedral del Burgo, ha interpretado una salve y gozos al Santo magistralmente.

Cuando hacemos fin a estas cuartillas, el elemento joven rinden culto a Terpsicore de una manera descachapona.

### QUINTETO.

Arrepentidos los concejales de los traspies que van dando en los asuntos municipales, se proponen arreglar las aceras.

Malo será que se les ponga la mesca en la oreja, que lo harán; ¡vaya si lo harán! En cuanto nosotros seamos Obispos.

## LETRAS DE LUTO

Han fallecido en Covaleda y Carbonera respectivamente, los padres de nuestros queridos amigos y co-religionarios Víctor Lázaro y Toribio Crespo.

Tanto a estos como a sus respectivas familias, nuestro sentido pesar

## Invitación que agradecemos

En otro lugar de este número damos cuenta del resultado del pleito habido entre Ciudad y Tierra.

Con motivo de la sentencia, completamente favorable para el Ayuntamiento de Soria, o, mejor dicho, para la Ciudad, se han disparado un sin número de cohetes, y ha habido otras manifestaciones de júbilo que los sorianos han celebrado con animación.

Nos explicamos perfectamente las manifestaciones de alegría que son naturales y espontáneas; pero creemos que debe huirse de todo alarde y de toda ostentación que puedan

herir la susceptibilidad de la parte que en este pleito ha perdido, tanto más, cuanto que se trata de compatriotas y vecinos, cuyas relaciones se debe procurar estrechar, y no romper, excitando animosidades y odios.

Por esta razón nosotros creemos que, en la presente ocasión, debemos aconsejar calma y prudencia; pues, seguramente, ningún sorianos abrigará sentimientos de odio, en su corazón; ni en su cerebro la idea de ensañarse en el vencido.

Bien que la Ciudad y el Ayuntamiento, que la representa, estén de enhorabuena; que felicitemos por su gran triunfo al inteligente y culto letrado Sr. Sánchez Malo; que se testimonie a éste el agradecimiento en la forma más digna y que se estime más conveniente; pero mucha serenidad, y nada de ostentaciones y alardes extemporáneas.

Agradecemos la invitación que el Ayuntamiento nos ha hecho, por mediación del teniente-alcalde señor Llorente para acudir a una cena, la noche del sábado pasado; pero, en atención a las consideraciones precedentes, declinamos el honor de asistir.

Y ésto no quiere decir, sino todo lo contrario, que nos alegre el bien de Soria.

Los representantes en Cortes de Soria, siguen laborando su felicidad. (El lector interpretará, con buen criterio, si la de los representantes o la de Soria.)

## “EL PERCEBE”

El jueves pasado apareció «El Percebe», semanario que, según propia declaración había interrumpido su contacto con el público nada más que trece años, insinuante intervalo de tiempo, que ha estado reducido al silencio, por pequeños desperfectos de maquinaria.

Es curioso e interesante el artículo relativo a la compra de «El Avisador».

Ignoramos lo que haya referente al asunto, y si la compra a que se alude será o no una realidad.

Aunque todo es posible.

Cordialmente correspondemos al saludo del colega «El Percebe».

La casa que mejor trabaja y más barato es la guarnicionería

DE

## PRUDENCIÓ PALACIOS

Plaza Mayor, número 11.

Gran surtido en bridones de lujo y ordinarios, colecciones de lana superiores a 40 pesetas uno, colleras de labrar y todo lo concerniente al ramo de Guarnicionería.

Grasa Americana B para engrasar carrozajes y carros.

Imp. Sucesor de F. Jodra.—Soria.

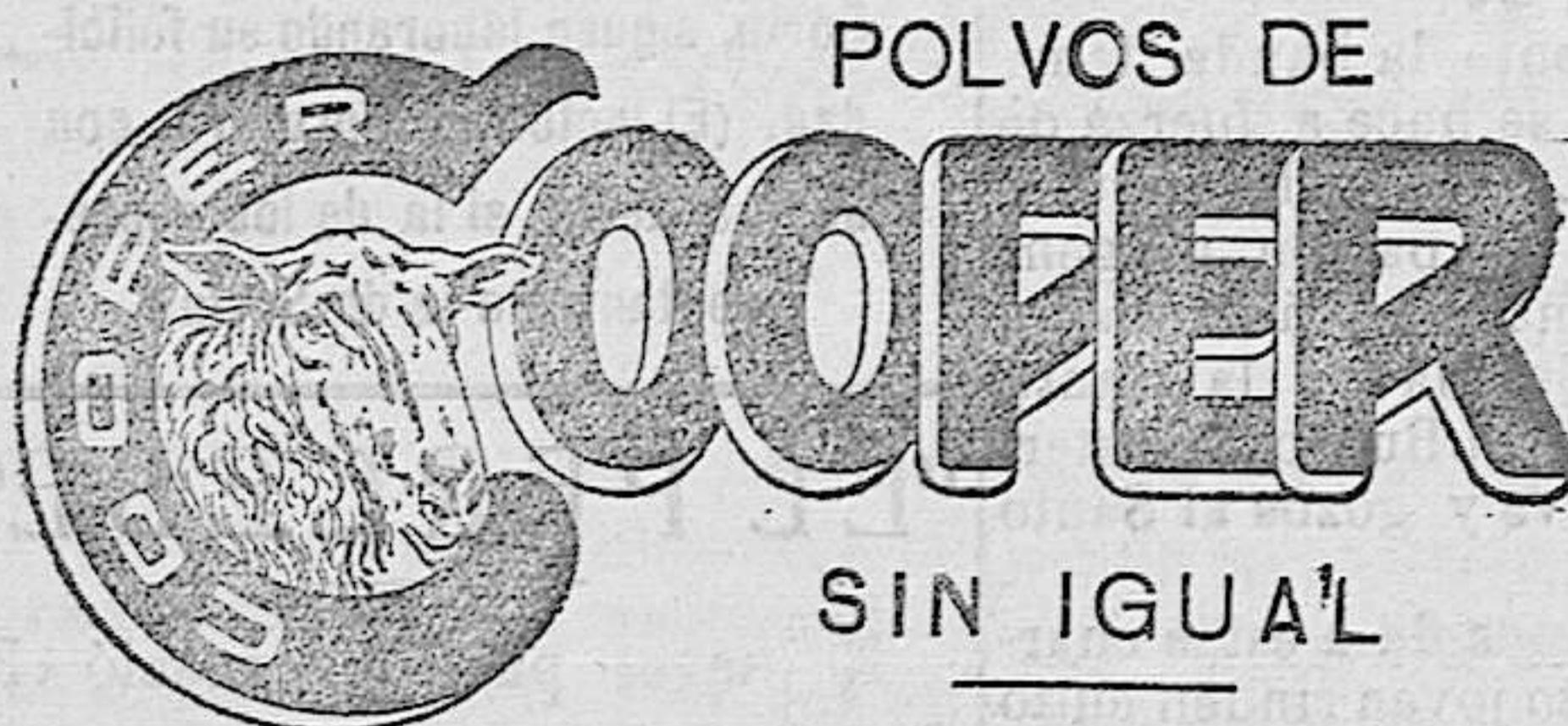
## TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermut café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

## BAR IDEAL

Fábrica de Licores  
y Vinos GENEROSOS

J. Boquet y Compañía  
Especialidad ANIS BOSQUED  
VINO X Y Z  
(Campo de Barriena) **EUROPA**  
Viajante Ramón Ramón, Demócrata, 111  
ZARAGOZA



MEJORAN LA LANA Y EL ESTADO DEL GANADO  
LANAR Y CABRÍO.

CURAN LA ROÑA Y SARNA  
SENCILLO BENEFICIOSO

De venta en Farmacias y Droguerías.

Importadores Exclusivos

Importadora Nacional, S. A.

Diputación, 282 BARCELONA

Almacén de vinos  
tintes de Aragón y  
Valdepeñas.

**Manuel Ruiz.**

Ferial 5—SORIA

**JUAN EPICICIO IBÁÑEZ**

GUARNICIÓNERIA MODELO  
Compra de pieles de todas clases  
Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

**REUMÁTICOS**

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTI-  
REUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.  
Combaten la causa, calman el dolor aumentan la mie-  
ción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACIÓN

De venta en las buenas farmacias. Depositaria en Soria,  
D. JOSE MORALES ORANTES

**ANGEL PÉREZ BARAZA**

Exploración y clasificación general de materias

pára la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y col-  
chones; trapos blancos y en colores, alpargatas,  
cuerdas y lanas, astas, pezuñas, escaños y  
resto de cuero crudo, erines, carnes, huesos,  
pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros  
viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomos  
y estano viejo, etc.

**VENTA Y CAMBIO**

De toda clase de Leza, en Mayélica,  
Manises y Sevilla.  
Cristal, botijos y macetas, etc. etc.  
Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Sepulcro del Celiado, 45—Almacén: Carretera de Madrid,  
(Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

ANTIGUA PESCADERÍA DE

**MAGIN LAFUENTE**

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y  
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de  
España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

**Rheumógeno (Elixir)**

Medicación  
específica  
de los estados ba-  
llares y de las afecções bronco-pulmonares. Remineralizadora,  
Hiperfagocitaria, Hisotogénica. Lo mejor para la gripe pulmonar.

Depositario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

**Epifanio Ridruejo Barrero**  
BANCA RIDRUEJO

Sectión Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las  
libretas de la misma, desde 1 a  
10.000 pesetas, devengando inte-  
reses a razón del Cuatro por  
ciento anual.

Sectión Pasajes.

Exrido pasajes para las líneas  
de Buenos Aires, Montevideo,  
Habana-Veracruz, Venezuela Co-  
lombia y Nueva-York, Cuba-Mé-  
jico, debiendo poner en conoci-  
miento del público que soy el úni-  
co representante oficial de la  
Compañía Transatlántica en esta  
plaza y provincia.

Horas de oficina, de nuevo a una,  
los días laborables.

**LA IDEA** Semanario Republicano

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 5.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

